



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008282-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a empresas que están realizando las evaluaciones externas en centros de secundaria para comparar el nivel del alumnado en lenguas extranjeras en institutos bilingües y en los monolingües y a los resultados obtenidos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Lorena González Guerrero, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En las pruebas externas de evaluación del nivel en lenguas extranjeras de los institutos bi- y monolingües que hace la consejería.

- 1. ¿Qué empresas están realizando dichas evaluaciones?**
- 2. ¿Qué resultados han obtenido los centros de toda Castilla y León evaluados hasta la fecha? Desglosados por centro y provincia.**

Valladolid, 9 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Lorena González Guerrero